

Expediente: 5448/19
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ CHAVARRIA SERGIO FERNANDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27288775287 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - CHAVARRIA, SERGIO FERNANDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 5448/19



H108012646423

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ CHAVARRIA SERGIO FERNANDO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 5448/19.-

San Miguel de Tucumán.- I) Téngase presente el desistimiento de la medida de embargo de fecha 19/02/2024. **II)** Agréguese el informe de verificación de pagos N° I202410003, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN PARCIAL de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas, comunicada por la Actora. **III)** De lo manifestado, a conocimiento de las partes. **IV)** A lo demás, oportunamente.- CG - 5448/19

Actuación firmada en fecha 31/03/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.